E/ICEF/2014/P/L.16* **Naciones Unidas**



Consejo Económico y Social

Distr. limitada 23 de junio de 2014 Español

Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2014

9 a 12 de septiembre de 2014

Tema 5 c) del programa provisional**

Prórrogas de los programas por países en curso***

Nota de la secretaría

Resumen

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2009/11 de la Junta Ejecutiva, en la presente nota se informa a la Junta Ejecutiva acerca de la prórroga por un año del programa para el Iraq y el programa común para la República Unida de Tanzanía, aprobada por el Director Ejecutivo.

En la nota también se expresan las razones de la prórroga de dos años propuesta para el programa para Botswana, una prórroga de dos meses, después de dos prórrogas de un año, propuesta para Malí, y una prórroga de nueve meses, después de una prórroga de dos años, propuesta para Colombia. Se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe las prórrogas de estos programas.

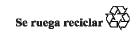
Proyecto de decisión

La Junta Ejecutiva

- Toma nota de la prórroga por un año del programa para el Iraq y el programa común para la República Unida de Tanzanía, aprobados por el Director Ejecutivo, como se indica en el cuadro 1;
- Aprueba la prórroga por dos años del programa para Botswana, una prórroga de dos meses, después de dos prórrogas de un año, para Malí, y una prórroga de nueve meses, después de una prórroga de dos años, para Colombia, como se indica en el cuadro 2.

^{***} Publicado nuevamente por razones técnicas el 18 de agosto de 2014; publicado anteriormente con la signatura E/ICEF/2014/P/L.17.







^{*} Publicado nuevamente por segunda vez por razones técnicas el 3 de septiembre de 2014.

^{**} E/ICEF/2014/14.

Prórrogas por un año de los programas por países en curso aprobadas por el Director Ejecutivo

Programa por país que recibe asistencia del UNICEF	Período inicial del programa	Año de prórroga aprobado	Motivos de la prórroga		
Iraq	2011-2014	2015	 En vista de la crisis humanitaria en el Iraq, en línea con los fondos y programas de las Naciones Unidas y atendiendo la solicitud del Gobierno del Iraq, se solicita la prórroga del programa por un año. 		
República Unida de Tanzanía	2011-2015	2016	 Ajustarlo al ciclo prorrogado del Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo (PNUAD) como recomendó el equipo regional del Grupo de las Nacione Unidas para el Desarrollo. 		
			 Ajustar el próximo PNUAD a las prioridades nacionales del Gobierno de la República Unida de Tanzanía, en vista de las iniciativas nacionales en curso, las consultas relacionadas con la agenda para el desarrollo después de 2015 y las elecciones generales de 2015. 		

Cuadro 2 Prórrogas de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

Programa por país que recibe asistencia del UNICEF	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Motivos de la prórroga			
			Acontecimiento en el país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones	
Botswana	2010-2014	2015-2016 prórroga por dos años	Ajustar el ciclo actual del programa por país al plan en curso del Gobierno de Botswana que finaliza en 2016.	La prórroga por dos años del ciclo permitiría la armonización con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) actual y el ciclo del plan de operaciones del programa de las Naciones Unidas.	La prórroga del programa permitiría al UNICEF seguir fortaleciendo los resultados mediante las intervenciones en curso.	
Colombia	2008-2012	1 de enero de 2015 – 30 de septiembre de 2015 prórroga de nueve meses, tras una prórroga de dos años	La prórroga de nueve meses permitiría ajustar el ciclo del Plan Nacional de Desarrollo al ciclo del programa del UNICEF para el país.	La prórroga permitiría que los organismos de las Naciones Unidas armonizaran mejor sus respectivos programas para el país, y el MANUD, con el plan nacional de planificación tras las elecciones de mayo de 2014.	La prórroga del programa para el país permitiría seguir ejecutando los programas del UNICEF en curso.	

Programa por país que recibe asistencia del UNICEF	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Motivos de la prórroga		
			Acontecimiento en el país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones
Malí	2008-2012	1 de enero de 2015 – 28 de febrero de 2015 dos meses de prórroga, tras dos prórrogas de un año	La prórroga permitiría ajustar el programa para el país del UNICEF al MANUD y al plan nacional del Gobierno, que se están elaborando conjuntamente.	La prórroga permitiría la armonización con la presentación del documento de programa para el país del FNUAP y del PNUD.	La prórroga garantizaría que la ejecución del programa para el país pueda continuar hasta la aprobación del nuevo documento del programa para el país.